

COMUNICADO N° 29  
Panamá, 26 de marzo de 2020.  
Hora: 12:30 MD

## **Gobierno habilita unidad especial para hemodiálisis en Coclé**

Para descongestionar los hospitales públicos, el Ministerio de Salud (MINSAL) habilitó una unidad de hemodiálisis en el sector de Río Hato, provincia de Coclé, que atenderá pacientes con insuficiencia renal crónica.

Esta unidad permitirá que pacientes de riesgo sean atendidos en una sala separada, eliminando cualquier vulnerabilidad de contagio.

Por su parte, el Ministerio de Salud informa que, los dos pacientes que salieron de Unidad de Cuidados Intensivos reportan una franca recuperación, se mantienen en monitoreo y bajo tratamiento médico.

El Gobierno Nacional pide a la población mantenerse en casa y cumplir con la cuarentena nacional. Los Ministerios de Salud y de Seguridad impondrán las sanciones establecidas en el Decreto Ejecutivo 507 y que busca preservar la paz, salud y seguridad en todo el país.

Como centro de donación de sangre la Caja de Seguro Social (CSS) ha habilitado un centro de donación de sangre ubicado en el primer piso de Niko's Café, sucursal Ricardo J. Alfaro (Tumba Muerto), frente a la urbanización Condado del Rey.

Las donaciones de este centro están destinadas a pacientes de la CSS y afectados por el COVID-19 que necesiten transfusiones con urgencia, su horario de atención es de 7:00 am a 2:00 pm.; mientras que la organización Dona Vida recibirá donaciones para los pacientes del Instituto Oncológico Nacional, Hospital del Niño y Hospital Santo Tomás.

Su centro de atención se ubica frente a la Casa Matriz Caja de Ahorros, en la Vía España, funcionará de 7:00 am a 2:00 pm los días 26 y 27 de marzo. Es necesario agendar una cita llamando al 386-5358 o al WhatsApp 6462-0975.

Los donantes podrán salir de sus casas de acuerdo con normas de movilidad establecidas para la cuarentena nacional. Se le reitera que quedarse en casa y lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón previene el contagio del COVID-19.



# COMUNICADO

Toda la información oficial referente al nuevo coronavirus en Panamá y las acciones que emprende el Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del Ministerio de Salud en las principales redes sociales y en su página web ([www.minsa.gob.pa](http://www.minsa.gob.pa) y [yomeinformopma.org](http://yomeinformopma.org)), también está disponible el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 6997-2539.